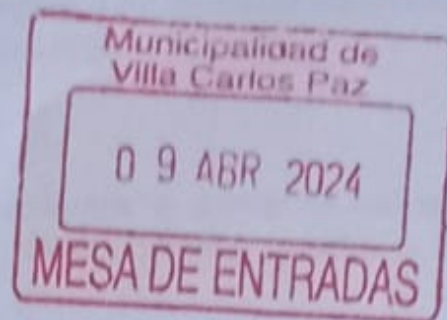


Al: Sr Intendente  
Ciudad de Villa Carlos Paz  
Sr. Esteban Avilés  
De: Vecinos del Barrio Playas de Oro



EXP. N. 227435/2  
FOLIO

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, todos vecinas y vecinos del Barrió Playas de Oro de nuestra ciudad, nos dirigimos a Ud. para plantearle la difícil situación que desde hace ya mucho tiempo venimos sufriendo y padeciendo en diferentes zonas de nuestro barrio (Costanera del Río San Antonio, ambos márgenes de la Calle Perito Moreno, Avenida Madrid, calle Belgrado y zona de la Plaza Pucara) con respecto las motos con escape libre, que realizan picadas por dichas zonas, a altas horas de la noche, adueñándose de la tranquilidad de nuestro barrio. Dichas motocicletas circulan con los escapes que no son reglamentarios, sin casco, sin patente, siendo esto un verdadero peligro para la integridad física de ellos mismos y de terceros que transitan por las distintas arterias de nuestro barrio, además de afectar la tranquilidad y el orden del barrio.

Todas estas situaciones han sido denunciadas a la línea municipal 147 y/o a la línea de la policía de la provincia de Córdoba 911, no recibiendo respuesta positiva a nuestros reclamos realizados casi a diario. También por medio del WhatsApp del Servicio de Prevención y Seguridad Barrial, el que es un registro fidedigno donde los vecinos acudimos para pedir ayuda y denunciar estos hechos.

También se han realizado los reclamos correspondientes al Centro Vecinal de Payas de Oro y su Presidenta, quien ha manifestado que ha realizado los reclamos correspondientes al Municipio y a la Policía de la Provincia.

Ante todo lo expuesto, cómo vecinas y vecinos y al fin de lograr una solución urgente y permanente, solicitamos La realización de tareas conjuntas entre el Municipio y la policía de la provincia de Córdoba a través de la Departamental Punilla, asumiendo cada uno las responsabilidades que les competen.

Somos conscientes las y los vecinos que la solución a éste problema debe ser integral, a fin que se garantice un orden, y se nos brinde un servicio de Prevención y Seguridad eficiente y para obtener resultados positivos se debe contar con el compromiso de todos los organismos responsables.

Pedimos poder descansar sin ruidos molestos, situación está que nos ha llevado a tener u deterioró en nuestra calidad de vida, el no poder transitar por nuestras calles y veredas sin que nuestra seguridad e integridad física se vea afectada así también cómo nuestras familias y bienes, también solicitamos garantizar la calidad turística de quienes utilizan nuestro barrio cómo destino turístico.

Por último se adjuntan notas presentadas al Concejo de Representantes, Defensor del Pueblo y Jefe de la Departamental Policial de Punilla.

Esperamos una pronta respuesta a nuestros reclamos y aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente y quedar a su disposición en lo que respecta a ésta problemática.

